



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Asunción, 11 de agosto de 2023

CONADERNA DG N° 0044/2023

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc e), con el objeto de presentar INFORME DE VIAJE de la actividad realizada por funcionarios de la CONADERNA, conforme lo resuelto por el Presidente de la Comisión, por **Resolución N° 004/2023 al departamento de Misiones, en el municipio de Ayolas y el Departamento de Itapúa, en el Municipio de Encarnación, realizado durante los días 3 y 4 de agosto de 2023.**

Los funcionarios fueron designados para participar del Foro Hidroclimático organizado por la Universidad Nacional, Filial Ayolas y posteriormente se han reunido con la Contraloría Ciudadana de Encarnación a fin de la presentación de un proyecto alternativo de tratamiento de residuos sólidos urbanos para el Municipio. El funcionario Gustavo Florentín quien fue designado en la Resolución no participó por motivos de salud.

Esta actividad contribuye con los **ODS 11 Ciudades y Comunidades sostenibles, ODS 12 Producción y Consumo responsable, ODS 13 Acción por el clima, ODS 15 vida de ecosistemas terrestres y el ODS 17 Alianzas para el logro de los Objetivos.**

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Lic. LIDUVINA VERA

Directora General CONADERNA

A Su Excelencia

SILVIO OVELAR, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Enlace
Unión Civil y de la Familia
Honorable Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Informe de las actividades realizadas en el viaje a la ciudad de Ayolas, Departamento de Misiones y a la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, en fecha 03 al 04 de Agosto de 2023.

Comitiva.

Ing. Víctor M Gómez O.
Julio Brizuela.

1 Antecedentes.

La Nota DG N° 0046/2023, remitida en la cual se solicita autorización para realizar el viaje a los departamentos de Misiones e Itapúa, en el Municipio de Ayolas y Encarnación respectivamente, durante los días 03 y 04 de agosto de 2023.

La Resolución CONADERNA N° 004/2023, por la que se autoriza el viaje a los departamentos de Misiones e Itapúa, en los Municipios de Ayolas y Encarnación, a fin de participar del Foro Hidroclimático organizado por la Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ingeniería FIUNA filial Ayolas y el Centro de Estudiantes de Ingeniería y posteriormente reunión con los integrantes de la contraloría ciudadana de Encarnación, durante los días 03 y 04 de agosto de 2023.

Nota recibida con mesa de entrada N° 012/2023 dirigida al Senador de la Nación Juan Afara remitida por el Centro de Estudiantes de Ingeniería de la FIUNA - Filial Ayolas (CEIFA), a fin de solicitar la designación de representantes de su institución como ponente para participar en el Foro Hidroclimático 08-2023 y que este año se realizará los días 3 y 4 de agosto en las instalaciones del campus universitario en la ciudad de Ayolas de la Facultad de Ingeniería – Núcleo II, en la modalidad presencial.

Nota con mesa de entrada N° 028/2023 dirigida al Senador de la Nación Juan Afara, remitida por el presidente y secretario de la Contraloría Ciudadana de Encarnación en la cual solicitan la presentación de un proyecto alternativo para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos de Encarnación.

Destacando que estas actividades se realizan en cumplimiento de la Misión, Visión, Objeto y funciones de la CONADERNA y contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, ODS 6, ODS 11, ODS 13, ODS 15, ODS 17.

2 Informe de las actividades realizadas.

Y en cumplimiento a lo solicitado se detallan las actividades realizadas.

2.1 Jueves 03/08/2023 - Participación y Presentación del tema “Aportes y Desafíos en la Gestión HidroClimática desde las Funciones Legislativas” en el FORO HIDROCLIMATICO.

El jueves 03 de agosto de 2023 se dio apertura al Foro Hidroclimático Nacional organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería (Filial Ayolas, Misiones) de la Universidad Nacional de Asunción con el apoyo de Dirección de Meteorología e Hidrología (DMH) de la DINAC y la Entidad Binacional Yacyreta. Se llevó a cabo en las instalaciones del edificio Núcleo 2 de la FIUNA, con la participación de especialistas representantes de instituciones públicas, académicas y



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

la Entidad Binacional Yacyreta, vinculadas con el monitoreo y predicción climática e hidrológica del país.

El objetivo del Foro fue el de crear un espacio de discusión entre los profesionales del área a fin de revisar las condiciones atmosféricas y oceánicas actuales y sus implicaciones en los patrones de lluvia y temperatura sobre Paraguay para generar la perspectiva climática correspondiente para el trimestre siguiente, en atención al pronóstico del ENSO emitido por la OMM a nivel mundial.

Las presentaciones realizadas durante el Foro fueron:

- Monitoreo Climático y las Forzantes Climáticas que determinaron el clima actual.
- Perspectivas climáticas para el siguiente trimestre.

Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC.

- Situación actual y perspectivas del fenómeno climático ENOS.

Facultad de Politécnica UNA. Departamento de Aprendizaje de la Carrera de Lic. En Ciencias Atmosféricas.

- Comportamiento Hidrológico del Río Paraná a la altura del Complejo Hidroeléctrico Yacyreta.

Entidad Binacional Yacyreta, Sector Hidrología.

- Aportes y Desafíos en la Gestión Hidroclimática desde las Funciones Legislativas.

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales CONADERNA.

- Proyectos de Investigación Académicos Propuestos para usuarios del Hidroclima.

FIUNA, Filial Ayolas, Misiones.

- Sistema de Información sobre Sequías para el Sur de Sudamérica.

Proyecto de Demostración SISSA, Sector Navegación Fluvial.

Todas las presentaciones realizadas sirvieron como antecedentes para la elaboración del informe final de la perspectiva climática del siguiente trimestre del año 2023.

2.2 Viernes 04/08/2023 - Sesión Final del FORO HIDROCLIMATICO.

El objetivo de la sesión final del Foro Hidroclimático fue la de consensuar con expertos de las instituciones participantes del Foro de manera a generar el pronóstico hidrológico para el periodo Septiembre-Octubre-Noviembre 2023, a partir de los siguientes antecedentes y la situación actual:

- Existe una tendencia de consolidación del Fenómeno El Niño (sobrecalentamiento de las aguas del Océano Pacífico ecuatorial central) en el año 2023. Se pronostica que esta tendencia evolucione y se consolide este fenómeno en el próximo trimestre del 2023.

- El establecimiento del fenómeno El Niño podría generar aumento de la precipitación en la época normal de lluvia (octubre-marzo) en Paraguay, lo cual podría dar lugar a eventos extremos puntuales e inundaciones pluviales y fluviales.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

- En lo que va del año 2023, las precipitaciones se han incrementado, resultando en una recuperación paulatina de los niveles hidrométricos de nuestros principales ríos.

Teniendo en cuenta:

- La evolución más reciente de las anomalías (desviación con respecto a lo normal) y los pronósticos de las temperaturas de la superficie del océano Pacífico ecuatorial.
- Los registros hidrométricos históricos del río Paraguay disponible por la Armada Paraguaya y la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP).
- Las predicciones climáticas estacionales de modelos dinámicos globales y regionales.
- El análisis de correlación canónica elaborado con la herramienta CPT/IRI.
- El análisis estadístico de la intensidad y duración de eventos similares.
- Condiciones del ENOS con anomalías positivas de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la mayor parte del Océano Pacífico.

El Foro estimó las probabilidades del comportamiento hidrométrico de los ríos Paraguay y Paraná, para el trimestre de septiembre a noviembre de 2023.

Pronóstico hidrológico para septiembre-octubre-noviembre de 2023.

De acuerdo con la evolución actual del ENOS y las perspectivas climáticas para el trimestre Agosto-Septiembre-Octubre de 2023, se estima que hay probabilidades de que las precipitaciones se mantengan dentro de lo normal en la cuenca media de aporte al Río Paraguay (en territorio Paraguayo, aguas arriba de Asunción). También se estima que existen probabilidades de que las precipitaciones se encuentren por encima de lo normal en la cuenca baja del Río Paraguay (desde Asunción hasta confluencia) y en la cuenca del Río Paraná en el territorio nacional.

Concluyendo con lo siguiente:

- Que el río Paraguay se mantenga en el entorno de la media.
- Para el Río Paraná, se esperan caudales en el entorno a por encima de la media para el trimestre septiembre-octubre-noviembre 2023 (Obs: la media indicada corresponde al periodo 1971 – 2022). Es importante destacar que en este escenario no se descarta que los niveles hidrométricos tenderían a posicionarse puntualmente cercanos a los niveles de alerta hacia finales del trimestre mencionado, en especial el tramo que comprende los departamentos de Misiones y Ñeembucú.

Las instituciones participantes fueron; Dirección de Meteorología e Hidrología (DMH-DINAC), Entidad Binacional Yacyretá (EBY), Facultad Politécnica (UNA), Facultad de Ingeniería (UNA), Facultad de Ciencias y Tecnología (UCA), Universidad Nacional de Itapúa (UNI), Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

(CONADERNA), Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay – 1ra Compañía Departamental Ayolas.

2.3 Viernes 04/08/2023. Reunión con representantes de la Contraloría Ciudadana de Encarnación.

La reunión con representantes de la Contraloría Ciudadana de Encarnación se realizó en el marco de la nota presentada a la comisión por dicha organización de ciudadanos con el fin de realizar la presentación de un proyecto alternativo para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos de Encarnación.

En representación de la Contraloría de Ciudadanos de Encarnación participaron las siguientes personas: Ing. Aldo Ríos asesor técnico de la organización, Sr Luis Sosa, Sra. Laura Barrios, Escribana Ana Ivasiuten, Sra. Ana Ivasiuten, Sr. Oscar Hrase, Sr. Sergio Godoy, Sr. Atilano Baez, Sr. Rubén Ferreira, Sr. Aristides Martinez, Sr Viviano Rojas, Sr. Marcial Mezger, Sra. Norma Espínola, Sra. Analía Pacheco, Sra. Perla Riveros, Sra. Teresita González.

Por la CONADERNA participaron los funcionarios Ing. Víctor Gómez Director de Planificación Ambiental y el Ing. Marcos Colman Asesor de la presidencia, quienes nos constituimos a los efectos de recabar todos los documentos del proyecto alternativo a fin de presentar el informe a la Presidencia para determinar el curso de acción a seguir, conforme a nuestra función.

Una vez iniciada la reunión el Ing. Ríos realizó la presentación de los principales contenidos de la propuesta del proyecto alternativo para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos de la ciudad de Encarnación.

A modo de introducción comento que El proyecto modelo de tratamiento integral de los residuos sólidos urbanos, ha sido presentado en un concurso internacional del Banco Mundial, (Feria del Desarrollo) y ha sido en primera instancia clasificado, entre los 200 de los 3.700 proyectos presentados, y evaluado durante una semana, por destacados evaluadores del BM, donde fue presentado y defendido por los proyectistas y beneficiario, en el Centro Cultural Borges, Bs As, Argentina, resultando ganador del concurso en el área medio ambiental, que constituye suficiente aval internacional, para determinar su carácter innovador, y respuesta a la problemática de los RSU. Consideramos que toda la operativa necesaria, se enmarca dentro de la innovación tecnológica y científica, ya que se desarrollara una app digital para el efecto, como también se elaboraran documentos para su implementación jurídica legal y operativa.

Seguidamente se refirió que el objetivo de la propuesta es la no tercerización SERVICIO, sino que optimizar la gestión operativa del municipio para el manejo de sus residuos, indicando además que la implementación de la propuesta estaria enteramente a cargo de la Municipalidad con la cooperación de otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Además comento que la propuesta alternativa prevé la implementación de un proyecto que irá a mitigar los impactos ambientales negativos por la falta de tratamiento de los residuos sólidos urbanos, considerando que la implementación de las plantas de transferencia y el tratamiento final de los residuos no reciclables tendrán un impacto al medio ambiente positivo, y la instalación de las plantas de transferencias, traslado, colecta selectiva, tratamiento de los residuos sólidos urbanos orgánicos, se estipulara en el RIMA, con sus diferentes mitigaciones, pues el objetivo principal es lograr el 80% del reciclaje y disminuir considerablemente el impacto producido por el relleno sanitario que son potenciales contaminantes del medio ambiente, además de la solución al problema social, con la dignificación del trabajo, y el problema económico, dando valor agregado al propio residuo, para paliar los costos, generando la oportunidad de potenciales líneas de producción.

Posteriormente cito los principales puntos que contiene la propuesta presentada por iniciativa ciudadana denominada "PLAN DE ACCIÓN A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS" la cual establece los siguientes:

- 1- Firma de CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA – "CP"
- 2- Conformación de un equipo técnico del municipio con la ciudadanía involucrada - "CP" Al respecto, el primer paso es la conformación de un equipo técnico entre la municipalidad de Encarnación y los proponentes del presente proyecto.
- 3- Elaboración del marco normativo de las Juntas Comunales, Es necesario, implementar normas legales para iniciar el proyecto, el equipo técnico, presentara una serie de Ordenanzas a ser implementadas de inmediato.
- 4- Elaboración de una Plataforma Digital para la ejecución, control, y monitoreo de los Servicios de la GMIRSU – "MP"
- 5- Elaboración Proyecto Piloto "CP" (en los primeros barrios para implementación progresiva con ajustes), Planta de Tratamiento Central; (Delineamiento general de acuerdo al Plan Encarnación pág. 6 más) con ayuda de las JUNTAS COMUNALES.
- 6- Elaboración Proyecto Ejecutivo del tratamiento Integral de los Residuos Sólidos Urbanos – "CP"
 - a. Infraestructuras. Determinar presupuesto necesario para la implementación.
 - b. Equipamientos. Determinar presupuesto necesario para la implementación.
 - c. Movilidad. Determinar presupuesto necesario para la implementación.
 - d. Itinerarios. Determinar presupuesto necesario para la implementación.
 - e. Caracterización de los RSU. Via ordenanzas.
 - f. Disposición Selectiva en Origen. Campaña de concientización ciudadana e incentivos para su cumplimiento.
 - g. Colecta Selectiva.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

- h. Acopio. Determinar presupuesto necesario para la implementación.
- i. Reciclado de material orgánico. Determinar presupuesto necesario para la implementación.
- 7- Presentación de la Evaluación Económica Financiera del Proyecto "CP". En este aspecto, el equipo técnico, presentara las proyecciones financieras del origen y aplicación de los fondos generados, haciendo del proyecto, una ejecución 100% financiada con fondos propios.
- 8- Elaboración del Documento RIMA "CP", Plan Ambiental y Evaluación. Presentado por el equipo técnico.
- 9- Elaboración del plan de remediación ambiental en el relleno sanitario de encarnación, "CP".
- 10- Elaboración del Plan Ambiental de la Metrópolis. Presentación por el equipo técnico y posterior implementación / integración de los demás municipios que conforman el Área Metropolitana.
- 11- Todos los aspectos citados más arriba del proyecto integral estarían supeditado al retiro del proyecto de tercerización de los residuos sólidos urbanos, y la articulación de cada punto, para garantizar el éxito de la propuesta.
- 12- Elección y Conformación de la Junta Comunal.
- 13- Socialización de la propuesta en audiencias públicas, en los barrios. Esto es de suma importancia, ya que la ciudadanía debe conocer los aspectos financieros / técnicos del proyecto. pág. 7.
- 14- Firma de un compromiso del ejecutivo con los técnicos designados, para la elaboración de todas las propuestas, de acuerdo a lo determinado en consenso, por el equipo técnico designado por el ejecutivo municipal y el equipo técnico designado por los ciudadanos organizados.
- 15- Determinar un cronograma de trabajo, a corto, mediano y largo plazo.

Finalizando la presentación los representantes expresaron su preocupación por la situación actual del problema de la basura en el municipio, haciendo mención que con esta propuesta se estaría solucionando el problema actual de los residuos en la ciudad de Encarnación, reduciendo considerablemente los impactos o daños ambientales ocasionados por el no funcionamiento del relleno sanitario desde hace varios años y que además de los problemas ambientales también generan problemas de carácter social y que afectan a personas vulnerables que habitan las inmediaciones del relleno sanitario.

Los representantes de la contraloría ciudadana entregaron copias de notas remitidas por la Entidad Binacional Yacyreta a la Municipalidad, como también fotografías de las condiciones en la que se encontraba en años anteriores el relleno sanitario.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Finalmente los representantes realizaron las siguientes solicitudes:

- Solicitaron la conformación de una mesa de trabajo interinstitucional para la elaboración del Proyecto Ejecutivo del tratamiento Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en lo que se refiere a la determinación de presupuestos de infraestructura, equipamientos, movilidad, itinerario y acopio.
- Solicitaron la mediación de la CONADERNA para presentar esta propuesta alternativa a la Municipalidad de Encarnación.
- Solicitaron que representantes de la Contraloría Ciudadana participen de la mesa de trabajo coordinada por la CONADERNA referente al Relleno Sanitario de la Ciudad de Encarnación, ya que en la reunión realizada en la Municipalidad en fecha viernes 28 de julio del corriente no pudieron participar.
- Indicaron que remitirán al correo institucional de la comisión el anteproyecto alternativo de tratamiento integral de los residuos sólidos urbanos para su consideración.

Fin del informe. Se anexa registros fotográficos del las actividades realizadas.



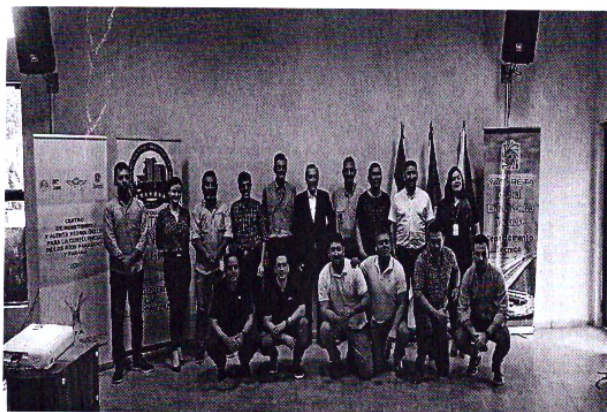
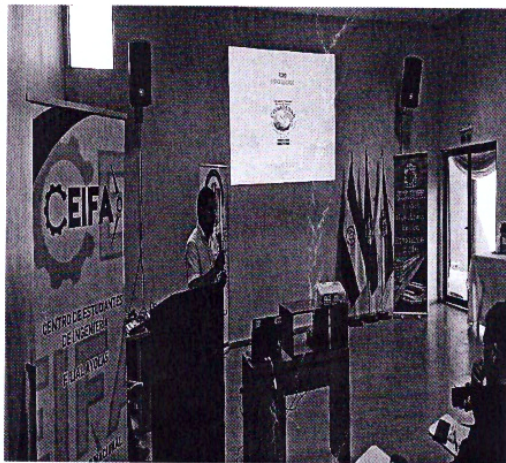
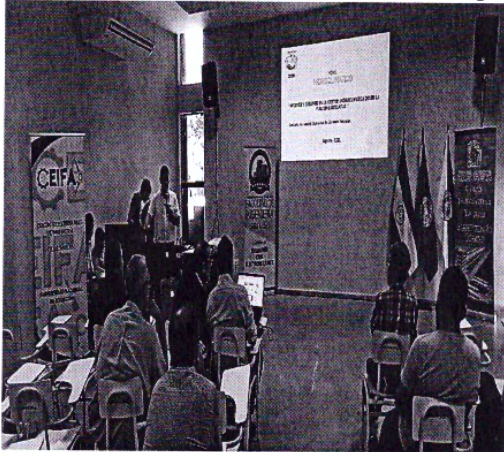
CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Registros Fotográficos Foro Hidroclimático





CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Registro Fotográficos Reunión con representantes de la Contraloría Ciudadana de Encarnación.

